



GESTION
DE LA CALIDAD

RI: 9000 - 3854
ISO 9001:2015



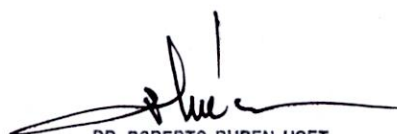
**TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA PROVINCIA DE MISIONES**

2020 - " AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL GENERAL MANUEL BELGRANO, DE LA
DONACION DE SANGRE, ORGANOS Y TEJIDOS, Y DE LA ENFERMERIA MISIONERA

ACTA ACUERDO EXTRAORDINARIO MIL CINCUENTA Y UNO: En la Ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 02 días del mes de Abril del año dos mil veinte, siendo las 08,00 horas, se reúnen en el Salón de Acuerdos del Tribunal Electoral de la Provincia de Misiones; el Sr. Presidente Dr. Roberto Rubén Uset, los Sres. Vocales, Dr. Carlos Jorge Giménez y Dr. Andrés Poujade; por ante mí, Dra. Irma Gisela Hendrie, Secretaria Electoral. Abierto el Acto, se procede al tratamiento del **único tema del día de fecha: EMERGENCIA SANITARIA EPIDEMIOLOGICA:** Que, en el marco de la emergencia sanitaria epidemiológica dispuesta por el Sr. Gobernador de la Provincia de Misiones y las medidas que en su consecuencia fueron dictadas, y adheridas por éste Tribunal, todo ello en virtud de propender al cuidado de la ciudadanía en su conjunto, y con ello las instituciones. Que como Organismo de la Constitución, creados por ésta, entendemos oportuno y necesario, aunar fuerzas en espíritu y acción, en la lucha contra el Covid-19. En la concepción de que, el Estado somos todos y cada uno de nosotros, por lo cual las medidas de prevención que se tomen hoy, como así también las acciones que se requieran en la lucha por la vida, significan el futuro de la ciudadanía misionera. Por ello, invitamos al personal del Tribunal Electoral en su conjunto, como así también a quienes interactúan a diario con el organismo, a colaborar con el Parque de la Salud de la Provincia de Misiones, al efecto se encuentra abierta una Cuenta Especial denominada COVID-19 PARQUE DE LA SALUD APORTE SOLIDARIO, la suma de dinero que podamos aportar puede significar importante e imprescindible para nosotros y hasta parecemos poco, así fueran 100 pesos no cabe duda que esa suma es más que significativa para la salud de los misioneros, en definitiva la nuestra. Por ello, **EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES RESUELVE:**

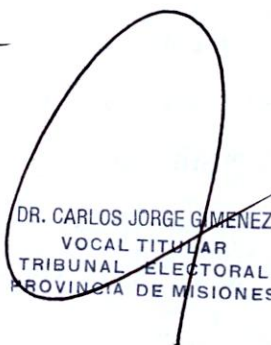
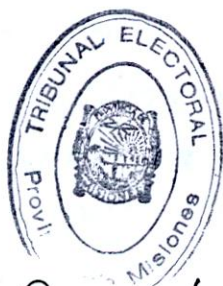
Irma Gisela Hendrie
IRMA GISELA HENDRIE
SECRETARIA
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

PRIMERO: INVITAR a Funcionarios, Personal Administrativo y de Maestranza del Tribunal Electoral y a los actores principales de la democracia, Partidos Políticos Provinciales y Municipales, Reconocidos y en Formación bajo la órbita del Tribunal Electoral, a realizar un aporte voluntario en la Cuenta Especial denominada COVID-19 PARQUE DE LA SALUD APOORTE SOLIDARIO- Clave Bancaria Uniforme CBU:2850001030094194841601.-
SEGUNDO: NOTIFIQUESE- PUBLIQUESE. Lo que no siendo para más se da por terminado el presente acuerdo firmando ante mí los integrantes del Tribunal de lo que doy fe.-----

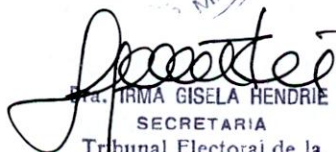


DR. ROBERTO RUBEN USET
PRESIDENTE
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA
PROVINCIA DE MISIONES

Dr. ANDRES POUJADE
VOCAL TITULAR
TRIBUNAL ELECTORAL
PROVINCIA DE MISIONES



DR. CARLOS JORGE GIMENEZ
VOCAL TITULAR
TRIBUNAL ELECTORAL
PROVINCIA DE MISIONES



Dra. IRMA GISELA HENDRIE
SECRETARIA
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones